

PROPUESTA

PLAN DE GESTIÓN RECTORÍA

2025 - 2029

LEYTON DANIEL BARRIOS TORRES

Construiremos una Universidad del
Atlántico Sostenible y Competitiva para
el mundo.

✉ leytonbarriostorres@gmail.com

☎ 312 268 8790

Presentación

La Universidad del Atlántico necesita un liderazgo que transforme las ideas en resultados, que escuche a su comunidad y que tenga la capacidad de convertir las metas en hechos concretos. Mi candidatura a la Rectoría parte de la convicción de que el desarrollo académico, científico, social y cultural de nuestra universidad debe avanzar con planificación, transparencia y compromiso.

Mi trayectoria como abogado, especialista en Derecho Administrativo y Magíster en Derecho, junto a más de 15 años de experiencia en el sector público, la docencia universitaria, la administración judicial y la gestión educativa, me ha permitido dirigir con éxito procesos complejos y de alto impacto. Durante mi gestión como Secretario de Educación del Atlántico, modernizamos infraestructura, fortalecimos la calidad académica y ampliamos el acceso a la educación en zonas rurales, siempre midiendo el impacto y asegurando la sostenibilidad de cada acción.

El plan de gestión que presento para la Universidad del Atlántico está estructurado en ejes estratégicos que responden a necesidades reales:

- **Fortalecer la investigación y las redes de conocimiento**, dotando a nuestros grupos de recursos, formación y proyección internacional.
- **Impulsar la internacionalización y la formación integral**, con movilidad académica, doble titulación y acreditación internacional.
- **Modernizar la gestión administrativa e infraestructura**, optimizando procesos, descentralizando con responsabilidad y garantizando espacios adecuados para la docencia, la investigación y la interacción social.
- **Ampliar el impacto regional, nacional e internacional**, articulando la universidad con las comunidades y el sector productivo para atender problemáticas reales.
- **Garantizar bienestar, inclusión y democracia**, con programas de salud mental, permanencia estudiantil, igualdad de género y fortalecimiento cultural y deportivo.
- **Avanzar en transformación digital y sostenibilidad**, incorporando tecnologías educativas, inteligencia artificial y energías limpias.

Este no es un listado de buenas intenciones: es una ruta clara para que la Universidad del Atlántico alcance estándares de excelencia medibles y sostenibles. Mi compromiso es liderar con eficacia, propósito y resultados, para que nuestra institución se consolide como un referente académico y social del Caribe y de Colombia.

Leyton Daniel Barrios Torres
Rector 2025 – 2029

Misión

Consolidar a la Universidad del Atlántico como una institución pública de educación superior que garantice calidad académica, investigación pertinente e innovación social, fortaleciendo la formación integral de sus estudiantes y el bienestar de toda la comunidad universitaria. El plan busca optimizar la gestión administrativa y financiera, promover la transparencia, y articular el quehacer académico con las necesidades del territorio, contribuyendo al desarrollo humano, científico, cultural y productivo del Atlántico y la región Caribe.

Visión

Para el año 2029, la Universidad del Atlántico será reconocida como una institución líder en el Caribe colombiano por su excelencia académica, su impacto en la investigación y la extensión social, y su gestión ética y eficiente. Será un campus abierto e inclusivo, con infraestructura moderna y sostenible, procesos administrativos ágiles y una comunidad universitaria que participe activamente en la toma de decisiones, posicionando a la institución como un referente de educación pública transformadora a nivel nacional e internacional.

INTRODUCCIÓN

La prospectiva va ligada directamente al enfoque de la teoría de sistemas, al presentar un enfoque sistemático en cuanto a la anticipación, exploración y selección del futuro. Cabe entonces destacar que los sistemas concebidos de esta forma por un individuo dan lugar a un modelo del Universo, una cosmovisión cuya clave es la convicción de que cualquier parte de la Creación, por pequeña que sea, que podamos considerar, juega un papel y no puede ser estudiada ni captada su realidad última en un contexto aislado.

Su paradigma, es decir, su concreción práctica, es la Sistémica o Ciencia de los Sistemas, y su puesta en obra es también un ejercicio de humildad, ya que un buen sistémico ha de partir del reconocimiento de su propia limitación y de la necesidad de colaborar con otros hombres para llegar a captar la realidad en la forma más adecuada para los fines propuestos.

Es a través de esta posibilidad de integración como la sistémica, el paradigma de la complejidad mezcla de arte, ciencia, intuición y heurística, que permite modelar sistemas complejos, es hoy un sistema y una filosofía de pensamiento en plena expansión en cuanto a las ciencias que confluyen en él.

Ahora bien, desde los campos de los conocimientos tradicionalmente asociados a ella, como son las ciencias de la ingeniería y la organización, a las que, aunque no tan jóvenes, se van incorporando, como las ciencias políticas y morales, la sociología, la biología, la psicología y la psiquiatría, la lingüística y la semiótica, o las que por su juventud han sido integradas casi desde su nacimiento, como ocurre con la informática, la inteligencia artificial o la ecología.

Antes de hablar de la dirección como etapa del Proceso Administrativo (PA), se hace necesario echar una mirada de manera sucinta sobre lo que es la administración y como base fundamental de ésta dicho proceso, dentro del cual, se encuentra inmersa la dirección como etapa dinámica en la cual se llevan a cabo los procesos y acciones que visibilizan la gestión empresarial.

En tal sentido es perentorio citar a los precursores de la administración, Frederick Taylor y Henry Fayol; para el primero la administración está fundamentada en la aplicación del método científico puesto que se basa en postulados científicos específicos que le dan un carácter universal y permiten que la administración se pueda aplicar de manera sistemática, lógica y metódica en cualquier ámbito o contexto empresarial.

Para el segundo la administración es prever, organizar, mandar, coordinar, controlar, y se fundamenta en la división del trabajo, en la aplicación del PA y en la formulación de los criterios técnicos que la orientan; esto se llama Teoría Clásica de la administración la cual hace énfasis en la estructura formal de la organización. (Antón, 1997)

Otros autores entre ellos, Harold Koontz (2004), la definen como el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que, trabajando en grupo, los individuos cumplan eficaz y eficientemente objetivos específicos, mediante la planeación, organización, dirección y control del empleo de los recursos organizacionales. Estas definiciones son pertinentes para conseguir los objetivos en cualquier tipo de empresa entre ellas educativas dentro de las cuales se direccionan y gestionan los servicios de educación superior.

Conseguir los objetivos con eficiencia significa tener la habilidad gerencial para reducir el costo de la atención sin disminuir las mejoras alcanzables en salud, o sea, la obtención de los resultados esperados en relación con el costo de la atención educativa responsable de lograr esas mejoras; es así como una atención innecesaria o una atención costosa no adecuada, pueden no influir en el logro de mejoras importantes a la institución de educación superior.

Las definiciones anteriores son muy importantes puesto que, permiten entender que en este mundo globalizado en el cual también se encuentran inmersas las instituciones educativas, por tanto, la administración es la ciencia que basada en teorías, escuelas, modelos y enfoques administrativos.

Lo anterior permite administrar con eficiencia, eficacia y efectividad los procesos empresariales entre ellos los servicios educativos superiores; en este sentido necesario expresar que entendida la efectividad como el grado en el cual la atención brindada se logra, o se espera que logre la más alta mejora en el estado mejoramiento continuo del servicio educativo (Donabedian, 1993).

Seguidamente es menester afirmar que la administración entonces vista así se convierte en un pilar organizacional fundamental que busca la eficiencia, la eficacia y la efectividad empresarial de todo tipo, incluyendo por supuesto las empresas de salud, mediante la aplicación del PA, el cual como ya se dijo antes es realmente la esencia y la herramienta que "echa a andar" la administración (Taylor, 1911) en todo tiempo y lugar donde se necesite mostrar resultados con alta calidad.

Se considera al PA como la herramienta operativa básica y fundamental de la administración porque permite llevar a cabo los procedimientos y acciones de manera coherente y objetiva mediante la aplicación ordenada y consecutiva de cuatro etapas llamadas, planeación, organización, dirección, y control (Henry Fayol, 1916), las cuales permiten alcanzar los objetivos que interesan tanto a la empresa como al TH y/o brindar un servicios de calidad (en el caso de las instituciones de salud) de manera eficiente y oportuna.

Con respecto a la planeación y siendo que el enfoque de este libro es la humanización de la gestión de los servicios en educación superior, es oportuno definir esta como lo hacen (Antón, 1997) quienes la definen como el proceso consciente y sistemático de toma de decisiones acerca de las metas y actividades que un individuo, un grupo, una unidad de trabajo o una organización perseguirán

en el futuro, que no se da como una respuesta informal o riesgosa ante una crisis, sino, como una iniciativa conscientemente dirigida y controlada por los gerentes y directores, basada en el conocimiento y la experiencia que tienen los empleados de la organización.

La planeación permite visionar el futuro y construir los planes de manera flexible, para que puedan adaptarse a los cambios del entorno y corregirse de acuerdo con los imprevistos o circunstancias que se presenten; es el momento de definir o establecer hacia donde se quiere ir, con quien se quiere ir y de trazar las "coordenadas" que conduzcan al alcance de los objetivos establecidos y las metas propuestas.

La organización que es la segunda etapa es aquella parte del PA que implica según (Malagón, 2020) establecer una estructura intencional de los roles que las personas desempeñarán en la empresa, de tal manera, que se asegure que todas las tareas y funciones asignadas para lograr los objetivos y las metas establecidas en la planeación estén asignadas a las personas calificadas e idóneas para llevarlas a cabo eficientemente. De la dirección, aquí se dirá que esta es la etapa de la ejecución de lo que se ha planeado y asignado, puesto que este concepto se ampliará más adelante.

Del control que es la cuarta y última etapa del PA, se puede decir que es el momento de la verificación o sea de comprobar y evaluar si lo planeado, asignado, dirigido y ejecutado se está o se ha llevado a cabo de acuerdo con los objetivos establecidos y se han alcanzado las metas propuestas, o si por el contrario se han presentado desviaciones que deben corregirse para poder lograr estas; como dicen (Garza, 2009) aquí es preciso evaluar si las cosas van como estaban previstas, es necesario comparar el desempeño real con las metas fijadas y si hay desviaciones significativas, es deber de la administración retomar las riendas del desempeño y corregirlas.

En cuanto al estudio de fenómenos, en su vía de realizar el clásico proceso análisis-síntesis, el analista sistémico, al diseccionar los diferentes conceptos de un sistema, jamás puede perder de vista el propio sistema globalmente considerado, de forma que cuando se plantee una determinada actuación sobre una componente tiene que considerar al mismo tiempo qué interacciones van a generarse con las otras componentes y cómo va a influir todo ello en el sistema global, teniendo siempre presente el principio de que la suma de óptimos individuales puede no ser óptima para el sistema.

Todo sistema de gestión administrativa, para sobrevivir, necesita realimentación interna e intercambio de flujos de muy variada naturaleza con su entorno a fin de evitar el crecimiento constante de su entropía, que lo llevaría a su muerte térmica, por tanto, en la Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca se están implementado cambios de mejora continua para su crecimiento institucional.

Este intercambio de flujos debería permitir la admisión de variedad para reducir la entropía. La negativa a asumir esta incorporación de variedad en sistemas sociales y organizaciones suele conducir también a graves problemas políticos y económicos; los fundamentalismos de todo tipo que están surgiendo en tantas partes del mundo son ejemplos paradigmáticos de esta negación de la variedad al pretender desarrollar al precio que sea, un modelo de la variedad al pretender desarrollar al precio que sea, un modelo demasiado uniforme de sociedad, sea en lo cultural, lo lingüístico, lo religioso, o en lo económico, cuando no en todos ellos.

La indagación sobre gestión del capital intelectual y liderazgo transformacional en corporación universitaria de salamanca permite profundizar dos variables importantes en la gerencia, pues abarcan al componente humano como especial activo dentro de las organizaciones, considerado en la actualidad el elemento fundamental para alcanzar éxito abordado en conexión con lo relacional, lo estructural.

En este sentido, se precisa como importancia teórica el manejo integrado considerando conceptos esenciales inmersos en las temáticas estudiadas, hasta llegar a conformar un referente basado en criterios aportados por reconocidos autores; es decir, esta investigación aporte conceptualizaciones que permiten describir las variables alcanzando una mejor comprensión de las mismas en el contexto de la educación universitaria, lo cual favorece la indagación científica al constituirse en referente de consulta.

Desde el punto de vista práctico, se orienta a favorecer la atención del funcionamiento total de universidades, creando posibilidades para desarrollar mecanismos que animen la participación, así como la comunicación mediante la intervención acertada del líder con habilidades idóneas para generar compromiso en los trabajadores mediante alternativas para alcanzar las metas establecidas en las planificaciones.

Como relevancia metodológica, se conjugan estrategias, actividades y procedimientos previstos como elementos para estructurar el modelo propuesto en la presente investigación, conformado en atención a los resultados que se alcancen tras la aplicación de cuestionarios con respaldo teórico, cualidades científicas, así como mediante los procesos implicados en estudios desarrollados bajo el paradigma positivista con metodología cuantitativa, lo cual se traduce en un aporte original, creativo e innovador en la Universidad del Atlántico.

El aporte social, queda expresado en la atención propuesta para el personal inmerso en actividades como investigación, docencia, extensión y proyección desde las universidades, procurando una integración de esfuerzos que se traduzca en beneficios para todos, respetando intereses, apoyando el logro de aspiraciones, fomentando nuevos conocimientos.

Respecto al aporte gerencial, se destaca la pertinencia en el desarrollo de procesos directivos aplicados al contexto propio universitario, conformando una

propuesta enmarcada en el liderazgo transformacional desde la cual se hace posible manejar metas comunes, decisiones favorables para todos, así como el mejoramiento de la calidad educativa.

EJES DEL PLAN DE ACCIÓN

Área Estratégica	Objetivo Estratégico
Investigación y Redes de Conocimiento	- Consolidar redes de conocimiento entre grupos de investigación internos y externos, fomentando la cooperación nacional e internacional.
	- Vincular investigadores dedicados exclusivamente a la función investigativa.
	- Garantizar la asignación de tiempo adecuado en el Plan de Trabajo Académico (PTA) para desarrollar investigación de calidad.
	- Implementar una cultura de publicación docente, fortaleciendo la Editorial Universitaria, promoviendo la indexación de revistas institucionales, ofreciendo capacitación en escritura académica y comunicación científica, y mejorando la visibilidad nacional e internacional de la producción académica.
	- Gestionar recursos para dotar y mantener infraestructura física y tecnológica para investigación.
	- Apoyar la formulación y presentación de proyectos ante instancias de financiación internas y externas.
	- Fortalecer la formación de jóvenes investigadores y semilleros reconocidos por MINCIENCIAS y la UA.
	- Promover la formación docente a nivel doctoral y posdoctoral para mejorar los indicadores de investigación.
	- Financiar proyectos internos que permitan a los grupos mantener o mejorar su categorización ante MINCIENCIAS.
	- Integrar y fortalecer el sistema institucional de investigación y extensión en todas las sedes regionales, con participación activa de las comunidades.
Formación Académica Integral Internacionalización	- Propiciar la movilidad internacional de profesores, estudiantes e investigadores, en ambas direcciones.
	- Formular proyectos conjuntos con grupos de investigación de universidades extranjeras.
	- Desarrollar una biblioteca con orientación y recursos internacionales.

	<ul style="list-style-type: none"> - Internacionalizar el currículo para ofrecer programas de doble titulación con universidades del exterior. - Promover la participación activa en redes académicas internacionales. - Implementar programas académicos interinstitucionales en alianza con universidades nacionales e internacionales. - Desarrollar procesos de cualificación académica que permitan avanzar hacia la acreditación internacional de programas y facultades. - Fomentar el aprendizaje de una segunda lengua como requisito y competencia transversal para toda la comunidad universitaria.
Modernización de la Gestión Administrativa e Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar recursos financieros para fortalecer las funciones misionales y optimizar los procesos administrativos. - Garantizar capacidad administrativa eficiente, de calidad y eficaz, con mecanismos y recursos adecuados al servicio de la academia. - Evaluar la descentralización administrativa de las unidades académicas, fortaleciendo su autonomía con responsabilidad. - Actualizar, mejorar y dotar los espacios destinados a docencia, investigación e interacción social. - Fortalecer la infraestructura informática y de telecomunicaciones para ofrecer servicios académicos y administrativos de calidad. - Culminar proyectos de infraestructura física en curso, asegurando eficiencia, transparencia, inversión responsable y buenas prácticas, respetando los diseños y distribución de espacios académicos. - Gestionar y ejecutar nuevos proyectos de infraestructura física y tecnológica, con criterios ambientales y perspectiva de género, orientados al desarrollo de las funciones misionales. - Modernizar las unidades de apoyo académico regionales para optimizar procesos formativos, investigativos y de interacción social. - Evaluar fortalezas y debilidades institucionales en el uso de tecnologías, implementando modalidades no convencionales cuando sean pertinentes.

	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectar la inversión para culminar la dotación del Edificio de Investigaciones Bloque I.
	<ul style="list-style-type: none"> - Conseguir recursos para construir el Edificio de Investigaciones para las Ciencias Humanas y Sociales.
	<ul style="list-style-type: none"> - Articular la gestión administrativa con las funciones misionales para favorecer la formación integral.
Impacto Regional, Nacional e Internacional	<ul style="list-style-type: none"> - Agilizar los procesos de la Oficina de Extensión y Proyección Social para responder con mayor rapidez a las necesidades de la comunidad y a la dinámica de los eventos.
	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la asignación de tiempo adecuado en el Plan de Trabajo Académico (PTA) para la función de extensión y proyección social.
	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar la formación de pregrado y posgrado con el entorno regional para contribuir a la solución de problemáticas locales, fortaleciendo el intercambio de saberes y la apropiación social del conocimiento.
	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la Oficina de Egresados para mantener un banco de datos actualizado que permita identificar necesidades de formación, requisitos para inserción laboral y evaluar el impacto profesional de los graduados.
	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar políticas y alianzas con diversos sectores sociales para analizar y atender problemáticas regionales.
	<ul style="list-style-type: none"> - Articular investigación e interacción social para aportar soluciones a problemas comunitarios mediante diálogo participativo.
	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y ejecutar proyectos de interés social que ofrezcan apoyo académico, cultural, científico y técnico a las comunidades.
	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer vínculos con instituciones y actores sociales para ampliar la oferta de programas de educación continua.
	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar revistas institucionales y promover la creación de nuevas publicaciones para la divulgación de conocimiento.
	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la producción académica de libros, materiales educativos, productos artísticos y artículos científicos derivados de investigaciones.

	<ul style="list-style-type: none"> - Formular proyectos de asesoría y consultoría para comprender y resolver problemáticas sociales, educativas y culturales.
	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener políticas de ingreso y acompañamiento para estudiantes de poblaciones étnicas, personas con discapacidad, diversidad de género y víctimas del conflicto armado.
	<ul style="list-style-type: none"> - Crear programas integrados de práctica e interacción comunitaria que fortalezcan la relación con organizaciones sociales y educativas.
	<ul style="list-style-type: none"> - Promover desde la academia y la extensión una cultura de paz y resolución pacífica de conflictos.
	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar planes de formación ambiental y prácticas sustentables que aborden desde problemas biológicos hasta retos culturales y urbanísticos.
<p>Bienestar Universitario, Inclusión y Democracia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar e implementar un programa de salud mental familiar para abordar de forma sistémica los problemas socioemocionales que afectan a estudiantes, familias, docentes, empleados y directivos.
	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar acciones de bienestar integral para todos los estamentos universitarios, abarcando salud física y mental, deporte, arte, cultura y apoyo académico.
	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la cultura del respeto por los derechos humanos, la diversidad, la no discriminación y la libre expresión, fomentando el diálogo, la concertación y la sensibilización.
	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar y aumentar los recursos financieros destinados a planes, programas y proyectos de bienestar, inclusión y equidad de género, garantizando calidad en su ejecución.
	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer los programas de educación inclusiva mediante capacitación para la convivencia e inversión en recursos que faciliten la plena integración de estudiantes a la vida universitaria.
	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar los programas de prevención y tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas, hábitos de vida saludable, sano esparcimiento, convivencia, promoción de la salud y prevención de enfermedades.

	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el trabajo en equipo, la solidaridad, la inclusión y la equidad de género para fortalecer las relaciones interpersonales en la comunidad universitaria. - Conseguir recursos para programas de apoyo humanitario, académico, de salud, psicosocial y de acompañamiento especial para los diferentes estamentos universitarios. - Implementar estrategias para disminuir la deserción estudiantil, mejorar la permanencia y promover la graduación oportuna. - Atender de forma oportuna los casos de violencia basada en género y diversidades, aplicando protocolos y rutas de atención pertinentes. - Fortalecer la cátedra de lengua de señas colombianas y braille. - Mantener, mejorar y acondicionar la infraestructura deportiva para la formación integral de estudiantes, docentes y administrativos. - Apoyar todas las actividades deportivas, artísticas y culturales que representen a la Universidad. - Reactivar con calidad el servicio de restaurantes universitarios, con la participación de la Facultad de Nutrición y Dietética.
Transformación Digital y Tecnología Educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Virtualizar componentes educativos de la malla curricular e integrar inteligencia artificial en procesos académicos. - Fortalecer la red tecnológica institucional en sedes regionales con mejores equipos, cobertura Wi-Fi y aulas inteligentes.
Sostenibilidad y Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar sostenibilidad financiera mediante la generación de más recursos propios a partir de la venta de productos y servicios universitarios. - Fortalecer la sostenibilidad energética expandiendo la instalación de paneles solares en la sede norte y sedes regionales.

La Universidad del Atlántico está llamada a ser un motor de conocimiento, innovación y transformación social en la región y en el país. El plan de acción aquí presentado no es un conjunto aislado de metas, sino una hoja de ruta coherente que integra investigación, docencia, proyección social, bienestar, modernización, internacionalización y sostenibilidad. Cada área estratégica responde a

necesidades reales, identificadas a partir del diálogo con la comunidad universitaria, el análisis institucional y la proyección de las tendencias globales en educación superior.

En **Investigación y Redes de Conocimiento**, la apuesta es consolidar una universidad que genere saber de alto impacto, conectada con el mundo y respaldada por infraestructura, formación doctoral y vínculos sólidos con la sociedad. En **Formación Académica Integral e Internacionalización**, buscamos ampliar horizontes para nuestros estudiantes y docentes, fortaleciendo la movilidad académica, los convenios internacionales y la calidad curricular para competir en estándares globales.

La **Modernización de la Gestión Administrativa e Infraestructura** permitirá que nuestras funciones misionales se desarrollen en un entorno eficiente, transparente y con instalaciones de calidad, garantizando que cada inversión se traduzca en mejores oportunidades para la comunidad universitaria. En el frente de **Impacto Regional, Nacional e Internacional**, se impulsará una universidad que dialogue, colabore y aporte soluciones concretas a los problemas de las comunidades, fortaleciendo la extensión, la proyección social y las alianzas estratégicas.

El **Bienestar Universitario, la Inclusión y la Democracia** son ejes esenciales para garantizar que la universidad sea un espacio seguro, saludable y respetuoso de la diversidad, donde cada miembro de la comunidad pueda desarrollarse plenamente. En **Transformación Digital y Tecnología Educativa**, avanzaremos hacia un modelo académico que aproveche las herramientas tecnológicas más avanzadas para potenciar el aprendizaje y la gestión institucional.

Finalmente, la **Sostenibilidad y Gestión de Recursos** se conciben como la base para asegurar la viabilidad de este proyecto en el tiempo, generando nuevos ingresos y gestionando de forma responsable nuestros recursos, con un compromiso firme con el medio ambiente y las energías limpias.

Este plan no se limita a proponer lo que es posible, sino que asume el reto de transformar lo necesario. Es una invitación a construir juntos una Universidad del Atlántico moderna, competitiva, incluyente y sostenible; una institución que honre su historia y abraza el futuro con visión, trabajo y resultados.

Investigación y Redes de Conocimiento: Innovación para el Desarrollo Académico y Social

La investigación es el motor que impulsa la innovación, el desarrollo científico y la transformación social en la Universidad del Atlántico. Para el periodo 2025–2029, este plan plantea una estrategia integral que consolide y expanda las capacidades investigativas de la institución, fomentando la articulación entre grupos internos, redes nacionales e internacionales, y sectores productivos y comunitarios. El objetivo es generar conocimiento de alto impacto, con pertinencia territorial y proyección global, sustentado en una infraestructura adecuada, talento humano altamente cualificado y una cultura académica que valore la producción científica como un pilar de la excelencia universitaria.

Objetivo Estratégico	Meta Específica	Dependencia Responsable	Plazo
Fortalecimiento de la investigación y proyección internacional	Consolidar redes de conocimiento entre grupos de investigación internos y externos, fomentando la cooperación nacional e internacional	Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social; Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación; Oficina de Relaciones Internacionales	2 años
Fortalecimiento de la investigación y proyección internacional	Vincular investigadores dedicados exclusivamente a la función investigativa	Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social; Departamento de Gestión del Talento Humano	1 año
Optimización del tiempo académico para investigación	Garantizar la asignación de tiempo adecuado en el Plan de Trabajo Académico (PTA) para desarrollar investigación de calidad	Vicerrectoría de Docencia; Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social; Departamento de Calidad Académica	1 año

Impulso a la producción académica y visibilidad institucional	Implementar una cultura de publicación docente, fortaleciendo la Editorial Universitaria, promoviendo la indexación de revistas institucionales, ofreciendo capacitación en escritura académica y comunicación científica, y mejorando la visibilidad nacional e internacional de la producción académica	Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social; Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación; Editorial Universitaria	2 años
Modernización de la infraestructura para investigación	Gestionar recursos para dotar y mantener infraestructura física y tecnológica para investigación	Vicerrectoría Administrativa y Financiera; Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social; Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales	2 años
Ampliación del acceso a financiación externa e interna	Apoyar la formulación y presentación de proyectos ante instancias de financiación internas y externas	Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social; Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación; Oficina de Planeación	1 año
Formación de relevo generacional en investigación	Fortalecer la formación de jóvenes investigadores y semilleros reconocidos por MINCIENCIAS y la UA	Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social; Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación	2 años

Elevación del nivel académico docente	Promover la formación docente a nivel doctoral y posdoctoral para mejorar los indicadores de investigación	Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social; Departamento de Gestión del Talento Humano	4 años
Sostenibilidad y mejora de la categorización de grupos	Financiar proyectos internos que permitan a los grupos mantener o mejorar su categorización ante MINCIENCIAS	Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social; Oficina de Planeación	2 años
Descentralización de la investigación y proyección social	Integrar y fortalecer el sistema institucional de investigación y extensión en todas las sedes regionales, con participación activa de las comunidades	Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social; Departamento de Extensión y Proyección Social	4 años

Formación Académica Integral e Internacionalización: Abriendo Fronteras para el Conocimiento

La Universidad del Atlántico asumirá el desafío de formar profesionales con una visión global, capaces de responder a las dinámicas de un mundo interconectado y en constante transformación. Este eje estratégico propone acciones para fortalecer la movilidad académica, consolidar alianzas internacionales y enriquecer el currículo con estándares y contenidos de alcance global. La meta es ampliar las oportunidades de intercambio de saberes, impulsar la doble titulación, fomentar el dominio de una segunda lengua y avanzar hacia la acreditación internacional, garantizando que nuestra comunidad universitaria esté preparada para liderar, innovar y aportar soluciones en escenarios nacionales e internacionales.

Objetivo Estratégico	Meta Específica	Dependencia Responsable	Plazo
Propiciar la movilidad internacional de profesores, estudiantes e investigadores, en ambas direcciones	Establecer convenios bilaterales y multilaterales que faciliten intercambios académicos y de investigación	Oficina de Relaciones Internacionales; Vicerrectoría de Docencia; Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social	2 años
Formular proyectos conjuntos con grupos de investigación de universidades extranjeras	Diseñar y presentar al menos 5 proyectos de investigación interinstitucional con financiación externa	Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social; Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación; Oficina de Relaciones Internacionales	2 años
Desarrollar una biblioteca con orientación y recursos internacionales	Integrar bases de datos y colecciones internacionales en formato físico y digital	Departamento de Bibliotecas; Oficina de Relaciones Internacionales	3 años
Internacionalizar el currículo para ofrecer programas de doble titulación con universidades del exterior	Firmar acuerdos de doble titulación en al menos 3 programas académicos	Vicerrectoría de Docencia; Oficina de Relaciones Internacionales; Departamento de Calidad Académica	4 años

Promover la participación activa en redes académicas internacionales	Afiliar a la Universidad a mínimo 5 redes académicas internacionales	Oficina de Relaciones Internacionales; Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social	2 años
Implementar programas académicos interinstitucionales en alianza con universidades nacionales e internacionales	Desarrollar al menos 4 programas académicos compartidos	Vicerrectoría de Docencia; Oficina de Relaciones Internacionales	3 años
Desarrollar procesos de cualificación académica que permitan avanzar hacia la acreditación internacional de programas y facultades	Lograr la acreditación internacional de al menos 2 programas	Vicerrectoría de Docencia; Departamento de Calidad Académica	4 años
Fomentar el aprendizaje de una segunda lengua como requisito y competencia transversal para toda la comunidad universitaria	Implementar un plan de formación en segunda lengua para estudiantes, docentes y administrativos	Vicerrectoría de Docencia; Departamento de Calidad Académica; Departamento de Desarrollo Humano Integral	1 año

Modernización Administrativa e Infraestructura para una Universidad Eficiente, Transparente y de Vanguardia

La consolidación de una gestión administrativa ágil, eficiente y orientada a resultados es condición indispensable para que la Universidad del Atlántico cumpla sus funciones misionales con excelencia. Este eje estratégico plantea acciones para optimizar los procesos internos, fortalecer la capacidad institucional, y garantizar que los recursos físicos, tecnológicos y humanos estén alineados con las demandas académicas y sociales. Se prioriza la culminación y puesta en marcha de proyectos de infraestructura, la modernización de espacios y herramientas tecnológicas, y la implementación de prácticas administrativas transparentes y sostenibles. De esta forma, la Universidad contará con entornos y sistemas de gestión que potencien la calidad educativa, la investigación, la proyección social y el bienestar de toda la comunidad universitaria.

Objetivo Estratégico	Meta Específica	Dependencia Responsable	Plazo
Gestionar recursos financieros para fortalecer las funciones misionales y optimizar los procesos administrativos	Conseguir al menos el 20% adicional de recursos externos para inversión en proyectos académicos, investigativos y de bienestar	Rectoría; Vicerrectoría Administrativa y Financiera; Oficina de Planeación	2 años
Garantizar capacidad administrativa eficiente, de calidad y eficaz, con mecanismos y recursos adecuados al servicio de la academia	Implementar un sistema de gestión de calidad certificado para procesos administrativos	Vicerrectoría Administrativa y Financiera; Oficina de Planeación	3 años
Evaluar la descentralización administrativa de las unidades académicas, fortaleciendo su autonomía con responsabilidad	Diseñar e implementar un plan piloto de descentralización administrativa en al menos 3 facultades	Rectoría; Vicerrectoría Administrativa y Financiera; Decanaturas	2 años

Actualizar, mejorar y dotar los espacios destinados a docencia, investigación e interacción social	Renovar y equipar mínimo el 50% de laboratorios y aulas priorizadas	Vicerrectoría Administrativa y Financiera; Vicerrectoría de Docencia; Oficina de Infraestructura	3 años
Fortalecer la infraestructura informática y de telecomunicaciones para ofrecer servicios académicos y administrativos de calidad	Ampliar la cobertura de red y actualizar el 70% de los equipos tecnológicos institucionales	Vicerrectoría Administrativa y Financiera; Oficina de Sistemas	2 años
Culminar proyectos de infraestructura física en curso, asegurando eficiencia, transparencia, inversión responsable y buenas prácticas	Entregar y poner en funcionamiento el 100% de los proyectos actualmente en ejecución	Oficina de Infraestructura; Vicerrectoría Administrativa y Financiera	1 año
Gestionar y ejecutar nuevos proyectos de infraestructura física y tecnológica, con criterios ambientales y perspectiva de género	Iniciar al menos 5 nuevos proyectos bajo estándares de sostenibilidad y accesibilidad	Oficina de Infraestructura; Vicerrectoría Administrativa y Financiera	4 años
Modernizar las unidades de apoyo académico regionales para optimizar procesos formativos, investigativos y de interacción social	Dotar con aulas inteligentes y equipos especializados al 100% de sedes regionales	Vicerrectoría Administrativa y Financiera; Oficina de Sistemas; Vicerrectoría de Docencia	3 años

<p>Evaluar fortalezas y debilidades institucionales en el uso de tecnologías, implementando modalidades no convencionales cuando sean pertinentes</p>	<p>Implementar 3 programas académicos piloto en modalidad híbrida o virtual</p>	<p>Vicerrectoría de Docencia; Oficina de Sistemas</p>	<p>2 años</p>
<p>Proyectar la inversión para culminar la dotación del Edificio de Investigaciones Bloque I</p>	<p>Completar al 100% la dotación de mobiliario y equipos especializados</p>	<p>Oficina de Infraestructura; Vicerrectoría Administrativa y Financiera</p>	<p>1 año</p>
<p>Conseguir recursos para construir el Edificio de Investigaciones para las Ciencias Humanas y Sociales</p>	<p>Obtener y ejecutar al menos el 80% del presupuesto requerido</p>	<p>Rectoría; Vicerrectoría Administrativa y Financiera; Oficina de Planeación</p>	<p>4 años</p>
<p>Articular la gestión administrativa con las funciones misionales para favorecer la formación integral</p>	<p>Implementar un modelo de gestión por procesos alineado a docencia, investigación y extensión</p>	<p>Rectoría; Vicerrectoría Administrativa y Financiera; Oficina de Planeación</p>	<p>3 años</p>

Proyección Social y Articulación Territorial para un Impacto Regional, Nacional e Internacional Sostenible

La Universidad del Atlántico reafirmara su compromiso con el desarrollo integral de las regiones, el fortalecimiento del tejido social y la construcción de una sociedad más justa y sostenible. Este eje estratégico orienta sus esfuerzos hacia la integración activa de la academia con el entorno, impulsando proyectos y alianzas que respondan a las necesidades locales, nacionales e internacionales. A través de la extensión universitaria, la articulación con sectores productivos, sociales y culturales, y el fomento de la producción académica de alto impacto, se busca generar soluciones innovadoras y promover el diálogo de saberes. Asimismo, se prioriza la inclusión, la diversidad, la sostenibilidad ambiental y la cultura de paz como ejes transversales para que la Universidad se consolide como un actor clave en la transformación de las comunidades y en el posicionamiento global del conocimiento que produce.

Objetivo Estratégico	Meta Específica	Dependencia Responsable	Plazo
Agilizar los procesos de la Oficina de Extensión y Proyección Social	Reducir en un 40% los tiempos promedio de respuesta a solicitudes y proyectos comunitarios	Oficina de Extensión y Proyección Social; Vicerrectoría de Extensión	1 año
Garantizar la asignación de tiempo adecuado en el Plan de Trabajo Académico (PTA) para extensión	Incorporar un mínimo del 15% del PTA de docentes en actividades de extensión	Vicerrectoría de Extensión; Vicerrectoría Académica	2 años
Integrar la formación de pregrado y posgrado con el entorno regional	Desarrollar 10 proyectos integrados anuales que resuelvan problemáticas locales	Facultades; Vicerrectoría de Extensión	4 años
Fortalecer la Oficina de Egresados	Actualizar semestralmente el banco de datos y realizar al menos 2 encuestas de impacto profesional por año	Oficina de Egresados; Vicerrectoría de Extensión	2 años
Consolidar políticas y alianzas con sectores sociales	Formalizar 15 convenios activos con organizaciones y entidades regionales	Vicerrectoría de Extensión; Oficina Jurídica	3 años
Articular investigación e interacción social	Ejecutar 5 proyectos interdisciplinarios que combinen investigación y extensión	Vicerrectoría de Extensión; Vicerrectoría de Investigación	3 años

Diseñar y ejecutar proyectos de interés social	Implementar 8 programas anuales de apoyo académico, cultural y técnico	Vicerrectoría de Extensión; Facultades	4 años
Fortalecer vínculos para ampliar educación continua	Crear 10 nuevos programas o diplomados en alianza con actores sociales	Vicerrectoría de Extensión; Educación Continua	3 años
Apoyar revistas institucionales y crear nuevas publicaciones	Financiar la continuidad de 100% de las revistas vigentes y lanzar 3 nuevas	Vicerrectoría de Extensión; Vicerrectoría de Investigación	3 años
Fomentar producción académica y artística	Generar 20 productos académicos o culturales anuales derivados de investigación	Facultades; Vicerrectoría de Investigación	4 años
Formular proyectos de asesoría y consultoría	Desarrollar 15 proyectos de consultoría anuales con impacto social	Vicerrectoría de Extensión; Facultades	4 años
Mantener políticas de ingreso y acompañamiento a poblaciones diversas	Atender al 100% de estudiantes en estas condiciones con programas de apoyo	Bienestar Universitario; Vicerrectoría de Extensión	1 año
Crear programas integrados de práctica e interacción comunitaria	Vincular a 500 estudiantes anuales en prácticas comunitarias	Vicerrectoría de Extensión; Facultades	3 años
Promover cultura de paz y resolución de conflictos	Ejecutar 5 campañas y programas anuales de mediación y cultura de paz	Vicerrectoría de Extensión; Bienestar Universitario	3 años
Elaborar planes de formación ambiental y prácticas sustentables	Implementar un plan ambiental en cada sede universitaria	Vicerrectoría de Extensión; Oficina de Sostenibilidad	2 años

Bienestar, Inclusión y Democracia para una Comunidad Universitaria Plena y Participativa

El bienestar universitario es la base sobre la cual se construye una comunidad académica saludable, equitativa y comprometida con el respeto mutuo. Este eje estratégico impulsa políticas y programas integrales que atienden la salud física y mental, fomentan la cultura, el deporte y las artes, y promueven la inclusión y la equidad de género como principios esenciales. Se plantea fortalecer la atención psicosocial, la prevención de problemáticas socioemocionales y el apoyo académico, al tiempo que se consolidan espacios para la libre expresión, el diálogo democrático y la participación activa de todos los estamentos. La Universidad del Atlántico busca así garantizar que cada miembro de su comunidad cuente con las condiciones necesarias para desarrollarse plenamente, convivir en un ambiente respetuoso y aportar con su talento a la transformación social.

Objetivo Estratégico	Meta Específica	Dependencia Responsable	Plazo
Diseñar e implementar un programa de salud mental familiar	Crear e implementar un programa integral que atienda al 100% de los casos identificados en la comunidad universitaria	Bienestar Universitario; Facultad de Psicología	2 años
Desarrollar acciones de bienestar integral para todos los estamentos	Ejecutar al menos 10 programas anuales en salud física, mental, deporte, arte, cultura y apoyo académico	Bienestar Universitario; Facultades	4 años
Promover la cultura del respeto y los derechos humanos	Realizar 6 campañas anuales de sensibilización y formación en diversidad y no discriminación	Bienestar Universitario; Vicerrectoría Académica	3 años
Gestionar y aumentar recursos para bienestar, inclusión y equidad	Incrementar en un 30% el presupuesto anual destinado a estos programas	Rectoría; Vicerrectoría Administrativa	4 años
Fortalecer programas de educación inclusiva	Capacitar al 100% del personal docente y administrativo en inclusión y convivencia	Bienestar Universitario; Oficina de Inclusión	3 años
Reforzar programas de prevención y hábitos saludables	Desarrollar 8 campañas y programas anuales de prevención de consumo y promoción de salud	Bienestar Universitario; Facultad de Ciencias de la Salud	4 años

Fomentar trabajo en equipo, solidaridad e inclusión	Implementar 5 actividades institucionales anuales que fortalezcan la cohesión comunitaria	Bienestar Universitario	4 años
Conseguir recursos para apoyo humanitario y psicosocial	Obtener al menos 10 convenios de cooperación para financiamiento de programas de apoyo	Rectoría; Vicerrectoría Administrativa	3 años
Implementar estrategias contra deserción estudiantil	Reducir la deserción en un 20% y aumentar la tasa de graduación en un 15%	Bienestar Universitario; Vicerrectoría Académica	4 años
Atender casos de violencia basada en género y diversidades	Garantizar respuesta y seguimiento al 100% de casos reportados en menos de 72 horas	Oficina de Género; Bienestar Universitario	1 año
Fortalecer cátedra de lengua de señas y braille	Incrementar en un 50% la oferta de cursos de lengua de señas y braille	Bienestar Universitario; Oficina de Inclusión	2 años
Mantener y mejorar infraestructura deportiva	Adecuar y modernizar el 100% de los escenarios deportivos de la Universidad	Vicerrectoría Administrativa; Bienestar Universitario	4 años
Apoyar actividades deportivas, artísticas y culturales	Financiar el 100% de las representaciones oficiales de la Universidad	Bienestar Universitario; Vicerrectoría de Extensión	4 años
Reactivar con los restaurantes universitarios	Poner en funcionamiento el 100% de restaurantes con planes nutricionales avalados por la Facultad de Nutrición	Bienestar Universitario; Facultad de Nutrición y Dietética	1 año

Innovación Tecnológica para la Educación del Futuro

La Universidad del Atlántico asumirá el compromiso de impulsar una transformación digital que responda a las demandas de la educación del siglo XXI. Este eje estratégico busca virtualizar componentes clave de la malla curricular, integrando herramientas de inteligencia artificial que optimicen los procesos académicos y potencien el aprendizaje. Asimismo, se prioriza el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica en las sedes regionales, garantizando equipos de alto rendimiento, conectividad Wi-Fi de calidad y aulas inteligentes que favorezcan experiencias educativas más dinámicas, inclusivas y de alcance global.

Objetivo Estratégico	Meta Específica	Dependencia Responsable	Plazo
Virtualizar componentes educativos de la malla curricular e integrar IA en procesos académicos	Implementar al menos un 40% de la malla curricular con componentes virtuales y herramientas de IA en todos los programas	Vicerrectoría de Docencia – Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales	3 años
Fortalecer la red tecnológica institucional en sedes regionales	Modernizar el 100% de las sedes regionales con aulas inteligentes, Wi-Fi de alta velocidad y nuevos equipos	Vicerrectoría Administrativa y Financiera – Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales (con apoyo técnico de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales)	4 años

Sostenibilidad y Gestión Eficiente de Recursos

La sostenibilidad institucional requiere una gestión responsable y visionaria de los recursos financieros, energéticos y operativos. Este eje estratégico busca consolidar la autonomía y estabilidad de la Universidad mediante la diversificación de sus fuentes de ingreso y la implementación de iniciativas innovadoras en eficiencia energética. Se plantea impulsar la venta de productos y servicios universitarios como una fuente creciente de recursos propios, así como expandir el uso de energías limpias a través de la instalación de paneles solares en la sede norte y las sedes regionales, contribuyendo al cuidado del medio ambiente y a la reducción de costos operativos.

Objetivo Estratégico	Meta Específica	Dependencia Responsable	Plazo
Asegurar sostenibilidad financiera mediante la generación de más recursos propios a partir de la venta de productos y servicios universitarios	Incrementar en un 30% los ingresos propios anuales provenientes de productos y servicios universitarios	Vicerrectoría Administrativa y Financiera – Departamento de Gestión Financiera	3 años
Fortalecer la sostenibilidad energética expandiendo la instalación de paneles solares en la sede norte y sedes regionales	Instalar sistemas de energía solar en el 100% de las sedes regionales y aumentar un 50% la capacidad instalada en la sede norte	Vicerrectoría Administrativa y Financiera – Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales	4 años